

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA  
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y cincuenta (4:50) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la acción de tutela incoada por Armando José Torres Jiménez contra el Juzgado Primero Civil del Circuito de Ciénaga (Magdalena), a la que fueron vinculados Carlos Julio Montalvo Chacín, Olga Rebeca Torres de Fontalvo, Lázaro, Eduardo y Efraín Torres Echeverría, Helena Torres de Henríquez, Antonio Torres Polo, Marco Enrique y José Joaquín Torres Jiménez, Luis Guillermo, Franklin José y Javier Fontalvo Torres, Orlando Henríquez Torres, Mónica De Jesús, Betsy Del Socorro, Ana Patricia, Sandra Milena y Martha Del Rocío Torres Charris, así como todas las personas indeterminadas con interés en el proceso de pertenencia que por esta vía se cuestiona. Se vinculó también al curador *ad litem* allí designado, a las doctoras Myriam Fernández De Castro Bolaño y Martha Isabel Mercado Rodríguez, Magistradas de la Sala Civil- Familia de este Tribunal y a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA  
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, tres de mayo de dos mil veintiuno.

Señálese la hora de las cuatro y cincuenta (4:50) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

**CÚMPLASE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

**CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO**

Magistrado

Hoy tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gabriel López Daza', written over a horizontal line.

**LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA**

Secretario adjunto